

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMBIA PAÑALES DE PARED EN EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

1.- ANTECEDENTES

En la Comisión de Pleno de Urbanismo y Sostenibilidad de fecha 18 de noviembre de 2015 se solicitó informe sobre la viabilidad de ubicar en los Equipamientos Municipales Cambiadores para Bebés y Salas de Lactancia.

La Dirección de Arquitectura emitió un informe en el sentido de que los equipamientos municipales no disponían de estas instalaciones, incluidos colegios públicos, centros deportivos, culturales, administrativos, sociales, etc., con excepción de algunos edificios en los que los propios servicios gestores de los equipamientos habían instalado cambiadores para bebés, de manera no coordinada y en función de las necesidades individuales.

Para poder dotar a todos los edificios municipales que los puedan necesitar de cambiadores se ha consignado una partida presupuestaria en el presupuesto de 2017, la partida EQP 9206 21200 INSTALACIONES DE CAMBIADORES Y SALAS DE LACTANCIA EN EDIFICIOS MUNICIPALES por importe total de 20.000 €.

Se ha solicitado a los responsables de Equipamientos que informen sobre las necesidades reales de más cambiadores para bebés en los equipamientos de los que son responsables.

A la vista de las solicitudes presentadas por los responsables de equipamientos y del presupuesto disponible se han seleccionado un total de 35 emplazamientos para cambiadores en distintos edificios. El objeto del presente contrato es el suministro e instalación de 42 cambiadores para bebés.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

Hasta la fecha algunos edificios han instalado cambiadores por sus propios medios. Con el presente contrato se pretende centralizar la adquisición e instalación de cambiadores para bebés a través del Servicio de Talleres y Brigadas, de modo que se

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMBIADORES PARA BEBÉS.

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	23/10/2017	3831627
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	23/10/2017	3831628
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	24/10/2017	3834299

puedan atender con el mismo suministrador las necesidades del mayor número posible de edificios.

3.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

A los efectos establecidos en el Artículo 52 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Responsabilidad del Contrato recaerá en Gloria Tuesta Desentre, Jefa del Servicio de Talleres y Brigadas.

4.- OBJETO DEL CONTRATO MENOR

El objeto del contrato menor es la realización de los trabajos relativos al suministro e instalación de 42 cambiadores para bebés en los emplazamientos que se señalarán de distintos edificios del Ayuntamiento de Zaragoza con acceso al público.

Se incluye un **anexo** con los edificios o equipamientos en los que se deben instalar los cambiadores para bebés y la cantidad que se instalará en cada uno. Todos están situados en el término municipal de Zaragoza y son propiedad del Ayuntamiento. Alguno de estos emplazamientos podría cambiar por otro similar sin que ello pueda suponer incremento en la cantidad ofertada.

Los cambiadores para bebés serán abatibles, instalados en las paredes de los emplazamientos, de fácil apertura y cierre y superficie fácil de limpiar. Cumplirán con los códigos de acceso de discapacitados.

El contrato incluirá la instalación de los cambiadores en las paredes o emplazamientos que se indique en cada caso,

5.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

El alcance del servicio comprende lo siguiente:

- Suministro de 42 cambiadores para bebés o cambia pañales con las características técnicas que se indican más adelante.
- Transporte a los emplazamientos que se indican.
- Instalación completa de 38 cambiadores, hasta su funcionamiento definitivo, incluyendo atornillado en las paredes de ladrillo alicatadas.
- Instalación completa de 4 cambiadores en paredes de yeso laminado alicatadas, hasta su funcionamiento definitivo, incluyendo atornillado en

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMBIADORES PARA BEBÉS.

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	23/10/2017	3831627
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	23/10/2017	3831628
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	24/10/2017	3834299

chapas de acero inoxidable de 8 décimas de grosor sujetas al muro con tacos metálicos tipo paraguas, de manera que se distribuya el peso en una mayor superficie de muro y con multitud de puntos de agarre para mayor seguridad.

- Garantía 1 año.
- Garantizar stock de piezas de repuesto principales durante dos años.



Chapas para colocación en pared de yeso laminado.

6.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR.

- Cambiador de pañales, sujeto a pared, abatible tipo libro hasta la posición horizontal.
- Superficie fácil de limpiar, cóncava, con ausencia de puntos de fricción, correa de seguridad regulable.
- Facilidad de apertura y cierre, mecanismo de bisagra de alta calidad.
- Ganchos incorporados para colgar bolsos .
- Dimensiones mínimas abierto: alto: 350mm; ancho: 850mm; fondo: 400mm. Cerrado no sobresaldrá de la pared más de 120 mm.
- Capacidad de carga estática mínima 100 Kg.
- Cumplirá con los códigos de acceso de discapacitados.
- Homologado CE.
- Fabricado de acuerdo a la norma EN12221 referente a los requerimientos de seguridad en unidades de tipo cambiador para bebés.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMBIADORES PARA BEBÉS.

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	23/10/2017	3831627
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	23/10/2017	3831628
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	24/10/2017	3834299

7.- PLAZO

El plazo de ejecución del suministro será de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. La instalación se ejecutará en los plazos señalados por los responsables de cada equipamiento.

8.- GARANTÍA

Se establece un plazo de garantía de un año a computar desde la finalización de los trabajos de suministro e instalación de los cambiadores y contenedores.

La garantía comprenderá la asistencia técnica in situ y cambio de piezas defectuosas.

Se deberá garantizar stock de piezas de repuesto principales.

9.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

La valoración de los trabajos descritos anteriormente es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	TOTAL
Cambiador para bebés	236 €	42	9.912 €
Colocación en pared de ladrillo	26 €	38	988 €
Colocación en pared de yeso laminado	50 €	4	200 €
TOTAL			11.100 €
IVA (21%)			2.331 €
TOTAL LICITACION			13.431 €

El presupuesto estimado del contrato asciende a la cantidad de 11.100 € (IVA excluido) y 13.431 € (IVA incluido).

10.- FORMA DE ADJUDICACIÓN.

El Procedimiento de Adjudicación del Contrato de Suministro de Cambiadores para Bebés en edificios municipales será a través de un contrato menor.

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMBIADORES PARA BEBÉS.

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$	PÁGINA	4 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	23/10/2017	3831627
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	23/10/2017	3831628
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	24/10/2017	3834299

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$

11.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

Será necesario aportar una memoria descriptiva del trabajo a realizar, con la ficha de las características técnicas de los cambiadores y descripción de todos los complementos necesarios para su instalación y funcionamiento que se incluyan en la oferta, la documentación acreditativa de la homologación de los cambiadores de acuerdo con la normativa española y europea, la documentación administrativa necesaria y la oferta económica expresando el importe estimado.

La entidad licitadora ha de justificar que el personal, que vaya a trabajar en la instalación de los cambiadores, tenga la habilitación profesional suficiente mediante la documentación oportuna.

La entidad licitadora tiene la obligación de utilizar un lenguaje e imágenes no sexista en toda la documentación, publicidad, imágenes o materiales que se generen durante la ejecución del contrato.

12.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se remitirán al Servicio de Talleres y Brigadas de la Dirección de Servicios de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza, en el edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20. Si la oferta no se va a realizar directamente en el Servicio de Talleres y Brigadas deberá comunicarse al correo electrónico gtuesta@zaragoza.es dentro del plazo, aportando el resguardo de Correos o del Registro General que acredite que se ha presentado la oferta.

13.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta económicamente más ventajosa y que cumpla todas las condiciones que se establecen en la presente Memoria Descriptiva.

Zaragoza, octubre de 2017

La Jefa del Servicio de Talleres y Brigadas

Fdo.: Gloria Tuesta Desentre

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CAMBIADORES PARA BEBÉS.

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk4NjA5MS9UMQ\$\$	PÁGINA	5 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	23/10/2017	3831627
09453M GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	23/10/2017	3831628
05022D MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	24/10/2017	3834299